MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO, O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS PARA USOS GANADEROS

DATOS DEL SOLICITANTE (1)

Nombre y apellidos o razón social			DNI/NIF/NIE
[redacted]			
Provincia [redacted]	Código postal	Teléfono	Correo electrónico

DATOS DEL REPRESENTANTE (1)

Nombre y apellidos o razón social			DNI/NIF/NIE
[redacted]			
Domicilio			Localidad
Provinc [redacted]			

EXPONE

Que deseando obtener una concesión de aguas con destino al abastecimiento de (2):

MANANTIAL LAS FONTES

Para el que precisa un caudal de (3):	A derivar de la corriente (4):
	Manantial "las Fontes"

En (5): PENA (VALDÉS) POLÍGONO 148 PARCELA 10133 x = 706.021,90
y = 4.812.945,92

A la instancia acompaña la documentación (6) exigida por el *Art. 104 y concordantes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, de 11 de abril de 1986 (B.O.E. 30 de abril de 1986)*, y sus posteriores modificaciones.

SOLICITA

Que le sea otorgada la concesión solicitada ordenando la correspondiente información pública y demás trámites previos en las disposiciones citadas.

A la vista de lo expuesto se sirva admitir el presente escrito y, previos los trámites necesarios, proceda a conceder lo solicitado.

En [redacted]

Firma del Titular

[redacted]

MODELO DE REPRESENTACIÓN (Art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dª. [redacted]
N.I.F. [redacted]
en su propio nombre y representación:

OTORGA SU REPRESENTACIÓN

a [redacted] con domicilio a efectos de [redacted]
para que actúe ante los órganos de

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO
en el procedimiento de

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS PARA USO GANADERO EN PENA (VALDÉS)

.....

Con relación a dicho procedimiento podrá ejercitar las siguientes facultades: facilitar la práctica de cuantas actuaciones sean precisas para la instrucción del expediente, aportar cuantos datos y documentos se soliciten o se interesen, recibir todo tipo de comunicaciones, formular peticiones y solicitudes, presentar escritos y alegaciones, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos en el correspondiente trámite de audiencia o renunciar a otros derechos, suscribir diligencias y otros documentos que pueda extender el órgano competente y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al representado en el curso de dicho procedimiento.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s,

[redacted]

EL OTORGANTE

[redacted]

[redacted]



MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

SOLICITANTE [redacted]

NIF
DOMICILIO
Tfno.
USO

[redacted]

CONTENIDO

1 SITUACIÓN. 2

2 COMPONENTES DEL APROVECHAMIENTO. 2

2.1 SISTEMA DE CAPTACIÓN. 2

2.2 PUNTOS DE CONSUMO. 2

2.3 SISTEMAS DE CONTROL DE CONSUMO. 2

3 USO DEL APROVECHAMIENTO Y CAUDALES A EXTRAER. 3

1 SITUACIÓN.

La captación se ubica en las proximidades del pueblo de Pena, perteneciente al término municipal de Valdés. El agua se recoge de un afloramiento superficial hacia una arqueta de captación, y de esta se conduce por medio de tubería enterrada al punto de consumo, consistente en una explotación ganadera de vacuno y equino en la misma localidad de Pena (T.M. de Valdés).

Las coordenadas y datos catastrales del punto de captación son las siguientes:

- Polígono 148 Parcela 10133.
- Coordenadas UTM Huso 29: X = 706.021 Y = 4.812.945

2 COMPONENTES DEL APROVECHAMIENTO.

2.1 SISTEMA DE CAPTACIÓN.

Consta de tubos horizontales colocadas en el punto del afloramiento que recogen las aguas y las conducen hasta la arqueta de captación.

La arqueta es un depósito prismático de fábrica de ladrillo cerámico, enfoscado interiormente, dividida en dos compartimentos. De la arqueta parte una tubería hasta el abrevadero. En el interior del mismo se dispone una válvula de flotador para que el agua rebose cuando este está lleno.

2.2 PUNTOS DE CONSUMO.

- Explotación de ganado vacuno de carne con un censo de 4 cabezas de vacuno y 8 cabezas de equino.

2.3 SISTEMAS DE CONTROL DE CONSUMO.

El sistema previsto para el control del consumo es la colocación de un contador de agua y válvula de caudal a la salida de la arqueta de captación.

3 USO DEL APROVECHAMIENTO Y CAUDALES A EXTRAER.

El caudal solicitado se usa exclusivamente para uso ganadero, y se calcula estimando un consumo de agua de 100 l/cabeza/día para las cabezas de vacuno (vacuno de carne) y 50 l/cabeza/día para las cabezas de equino.

	VOLUMEN MÁXIMO A DERIVAR	**CAUDAL CONTINUO EQUIVALENTE**	
USO GANADERO	292 m^3/año	0,01	l/s
TOTAL	**292 M^3/año**	**0,01**	**l/min**

ANEXO I .PLANOS

1.- LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN y PUNTO DE CONSUMO

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SIGPAC

ORTOFOTO Y PARCELARIO SUPERPUESTO

DATUM	HUSO	ESCALA	FECHA DE IMPRESIÓN
WGS84	29	1 : 3000	31/07/2026

